O.C = 38/2022

IMPORT. - EXPORT

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria
Telef.: 502 922
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15303596
Fecha Inicio Vigencia 14/12/2021
Fecha Fin Vigencia 31/12/2022
R.U.C.: 80008378- 4

NOTA DE REMISIÓN

No. 001 - 001 0005585

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA — **FECHA DE EMISIÓN:** 20/04/2022

Nombre o Razón Social: Comando de las Fuerzas Militares	RUC o C.I.:
Domicilio: Av. Gral. Santos y Mcal. Lopez	80007145-0

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta	Comprobante de Venta: factura.
Comprobante de Venta No.: 001-001-0005288	Nº de Timbrado: 15528047
Fecha de Expedición: 20/04/2022	
Fecha de inicio del traslado: 20/04/2022	Fecha estimado de término del traslado: 20/04/2022
Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala N° 4438	
Ciudad: Asunción	Departamento: central
Dirección del punto de llegada: Av. Gral. Santos y Mcal. Lopez.	
Ciudad: Asunción	Departamento: central
Kilómetros estimados de recorrido:	
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:	
Motivo:	

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi-canter
Número de Registro Único del Automotor (RUA): H.F.E 047.
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Florencio Rivenos
Domicilio: Itauguá

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
250	Und	Agua tonica
200	Und	Jugo natural

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA

Firma: OSCAR JAVIER VILLAGRA ALCARAZ
Tte. 1° Int. Jefe Dpto. Servicios Generales
Aclaración: RUC/C.I.P.:

JPG Digital Printing de Nery A. Acosta A. - Mcal. López Nº 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación Nº 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 05 Tal. 50x4 del 0005351 al 0005600 / Dic. - 2021

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA